



**ACTA 18-2019
Sesión Ordinaria 13**

Acta número DIECIOCHO de la sesión Ordinaria número TRECE, celebrada por el Concejo de Distrito de San Antonio del cantón de Escazú, período dos mil dieciséis – dos mil veinte celebrada en el salón de Distrito de San Antonio de Escazú a las diecinueve horas del martes 20 de agosto de dos mil diecinueve, con la asistencia de las siguientes personas:

SÍNDICOS PROPIETARIO

Denis Gerardo León Castro.

SÍNDICOS SUPLENTE

Flor María Sandi Solís.

CONCEJAL PROPIETARIO

Doris Mayela Agüero Córdoba.

CONCEJAL SUPLENTE

Carlos Alvarado Monge.

Edwin Alonso Fernández Corrales.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESION:

Victoriano Angulo Fernández.

Dennise Daniela Fernández Guevara.

Cecilia Carranza Gómez

También estuvo presente: Bach. Silvia Rímola Rivas, encargada de asistir a los Concejos de Distrito.

PRESIDE LA SESIÓN

Preside la sesión, el señor Denis Gerardo León Castro. Comprobado el quórum, preside la sesión, da inicio a la sesión.

ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:

- ORDEN DEL DÍA
- AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)
- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.
- MOCIONES.
- ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)

Inciso 1. Se atendió a los señores (as) de Vidáctica Internacional, una empresa que elabora programas educativos y de promoción de la salud, representada por la Señora Yolanda Meléndez, la señora es Pedagoga y el señor Simón Sánchez, se pueden localizar a los teléfonos 2283-09-09 o al 8367-57-53,



1 los cuales fueron llevados por la Profesora Yendri de la Escuela del Carmen, presentaron el programa
2 de concientizar a los jóvenes que sería ser Padre a edades muy tempranas y como comprender a los
3 adultos mayores. Esto con muñecos electrónicos que realizan la función de un bebe recién nacido y
4 aparatos diseñados para sentir que pasa un adulto mayor con las dificultades de problemas reumáticos,
5 de espalda, de movilidad, etc., todo esto en talleres participativos.

6
7 Ellos nos dejan la documentación de lo visto en los temarios que nos ofrecen, ya que ellos junto a la
8 Profesora lo que quieren promover a nivel escolar y colegial es una consciencia en los jóvenes.
9 Que pueda ayudar a que por la experiencia que vivan, sepan qué pasaría si llegan a tener un hijo a
10 temprana edad y el respeto que se debe tener con los adultos mayores ya que todos vamos en ese
11 camino.

12
13 Todos estos cursos y materiales tienen un precio económico, que lo que ellos proponen es ver la
14 posibilidad que se puedan comprar por medio de la Municipalidad y que, por medio de un equipo de
15 maestras que llevarían los talleres se impartiría por medio de ellas a las diferentes Instituciones
16 Educativas del Cantón, puedan compartirlo y así no hacer una inversión para cada Escuela o Colegio.

17
18 Por lo que este Concejo de Distrito decide, que el nivel de vivencia y experiencia que tiene el programa
19 sería de mucho valor para la población joven de este cantón, por lo que decide enviar la documentación
20 recibida y solicitara una cita para que los puedan atender a los Señores de Vidáctica Internacional a la
21 Licda. Claudia Jiron Cano de Desarrollo Social / Gestión Económica Social de la Municipalidad, y que
22 ella pueda valorar el programa.

23
24 **ACUERDO N°45-2019:** El Concejo de Distrito de San Antonio solicita a la administración interponer
25 sus buenos oficios, solicitando respetuosamente que se dirija a la Licda. Claudia Jiron Cano de
26 Desarrollo Social, de la Gerencia de Gestión Económica Social de la Municipalidad, el analizar el
27 programa ¿Bebe? ¡Piénsalo Bien!, que la señora Jirón coordine cita con los señores de Vidáctica Inter-
28 nacional para conocer, evaluar el material, la metodología novedosa y tecnologías de vanguardia.
29 Como posible herramienta didáctica, integral, preventiva y de impacto a la población meta. **DEFINI-**
30 **TIVAMENTE APROBADO**

31
32 **Inciso 2.** Se recibió a la señora Patricia Gonzáles Artavia, por parte de la Junta del Cen Cinai de San
33 Antonio, esto para conversar con la señora Gonzales y solicitar información de cómo van con la
34 papelería del proyecto de Partida Específica 2007. Además de completar la documentación del
35 proyecto presentado en el Concejo de Distrito Ampliado 2019, para el proyecto: Cambio Total del
36 sistema eléctrico, partida específica 2019 para ejecutar 2020.

37
38 La señora Patricia nos indica que lo último de esta documentación, esta misma semana los estarán
39 pasando a la Señora Silvia Rimola para que se verifique si falta algo más por presentar.



1 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

2

3 **Inciso 1.** Se le dio lectura y aprobación al acata N°17

4

5 **ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

6

7 **Inciso 1.** Se recibió por parte del Señor Síndico Denis León Castro, por correo electrónico el acta N°17
8 sesión ordinaria #12 para su lectura y aprobación.

9

10 **Inciso 2.** Se recibe de parte de la Bach. Silvia Rímola Rivas, encargada de asistir a los Concejos de
11 Distrito, el PE-183-2019, que remite de oficio del 20 de agosto 2019, se traslada al Concejo Distrital y
12 la Alcaldía el acta N°13-2019 para lo que corresponda

13

14 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

15

16 **Inciso 1.** No hay

17

18 **MOCION Y ACUERDOS:**

19 **Inciso 1.** No hay

20

21 Siendo las veinte horas con treinta minutos el señor Síndico Denis León Castro, da por concluida la
22 sesión

23

24

25

26

27

28 **Denis Gerardo León Castro.**

29 *Presidente*

Doris Mayela Agüero Córdoba

secretaria